UNIVERSIDAD DE FLORES MATERIA: CONTABILIDAD II CURSO: DR JOSE GALLO



GUIA DE EJERCICIOS PRÁCTICOS CUARTA PARTE

PREVISION P/INCOBRABLES COSTOS TRIBUTARIOS REMUNERACIONES AL PERSONAL CIERRE CONTABLE

DESVALORIZACION NO SISTEMATICA DE ACTIVOS.

PREVISION DEUDORES INCOBRABLES

Examinadas una por una las cuentas a cobrar del ente "La Imprenta S.A.", el análisis arroja que si bien jurídicamente todas son cuentas susceptibles de ser cobradas, económicamente el 8% de las mismas, son objetivamente de dudosa cobrabilidad. El saldo de la cuenta ·cuentas a cobrar· al cierre del ejercicio Nº 1, es de \$ 1.000.000.- No existe saldo en la cuenta "Previsión deudores Incobrables".

En el ejercicio Nº 2, del 50% de las cuentas a cobrar previsionadas por incobrablilidad, se ha decidido, en base a un informe de nuestra oficina de "cobranzas", que se han dado las pautas objetivas necesarias como para dar de baja a las mencionadas cuentas.

En el ejercicio Nº 3, sin ejercer reclamo judicial o extrajudicial alguno, se presenta espontáneamente un deudor por \$ 20.000.- quien el ejercicio anterior fue dado de baja como definitivamente incobrable y cancela su cuenta en efectivo.

Se solicita:

Efectuar las registraciones contables correspondientes.

DESVALORIZACION NO SISTEMATICA DE ACTIVOS.

PREVISION DEUDORES INCOBRABLES

Año	Ventas a Crédito	Saldo de previsión	Incobrabilidad Real	Cuentas a Cobrar
X1	240.000	1.600	2.400	160.000
X2	480.000	3.333	7.200	250.000
X3	450.000		9.000	300.000
X4	300.000		4.500	210.000
X5	280.000		2.800	240.000

Aclaraciones:

La Empresa para determinar el saldo de previsión deudores incobrables al cierre de cada ejercicio utiliza el procedimiento de evaluar la incobrabilidad real de los tres últimos ejercicios en relación a las ventas a crédito en igual lapso, aplicando dicho coeficiente sobre el monto respectivo de cuentas a cobrar.

Se aclara que el importe de 2.400 corresponde a los incobrables reales que se produjeron en la empresa durante el ejercicio X1 antes del cierre del período

Los incobrables que figuran en la información, correspondientes al año X2 a X5, inclusive son los relacionados al cómputo de la previsión deudores incobrables en cada periodo. En los años X2 a X5 inclusive no se produjeron incobrables durante cada uno de dichos ejercicios.

Se solicita:

- 1. Determinar para los años X3 a X5 inclusive, el saldo de previsión deudores incobrables al cierre del ejercicio
- 2. Efectuar las registraciones contables desde el año X1 hasta el año X5 correspondientes a la constitución de la previsión; los ajustes a la previsión de cada año y las cancelación de las cuentas a cobrar.

.

REMUNERACIONES AL PERSONAL.

DATOS: Información correspondiente al mes de Julio del año X1.

La empresa CODA SRL, se dedica a la actividad comercial con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Tiene cuatro empleados. Abona los sueldos a los empleados el día 5 de agosto, con un cheque del Banco Nación y de acuerdo a la terminación de su CUIT establecido por la DGI abona con un cheque del Banco Nación las retenciones efectuadas al personal y las cargas sociales el día 8 de agosto.

Los sueldos totales ascienden a \$ 5.000.- Dos de los empleados son casados y tienen 2 hijos cada uno Los cuales se encuentran en el colegio primario. La remuneración de cada uno es de \$ 1.500.-

Los restantes empleados son solteros y su sueldo es de \$ 1.000.- cada uno

.

Las retenciones que se practican sobre el personal son las siguientes: Jubilación y Obra Social 16%; salario familiar abonado \$ 100.-. Contribuciones del ente al Sistema de Jubilaciones y Pensiones es del 20%.

- 1. Efectuar la registración de los sueldos devengados durante el mes de julio de X1.
- 2. Determinar el importe de cargas sociales a pagar por el empleador correspondiente al mes de julio de X1 y registrarlas.
- 3. Determinar el importe de contribuciones a pagar por los empleados correspondientes al mes de julio de X1. Registrar las retenciones a depositar efectuadas por el empleador en concepto de contribuciones del personal durante el mes de julio de X1.
- 4. Registrar el pago efectuado durante el mes de julio de X1 de las cargas sociales y retenciones efectuadas al personal.

COSTOS TRIBUTARIOS.

DATOS: La empresa La Fundación S.A, cierra su ejercicio económico durante el mes de junio de cada año.

- 1. El 15/12/X1 efectúa un anticipo de impuesto a las ganancias de \$ 800.- que abona con un cheque de la cuenta corriente del Banco Provincia.
- 2. El 15/02 y 15/04 de X2 abona el mismo importe en concepto de anticipo de impuesto a las ganancias con un cheque Banco Provincia
- 3. El 2/05/X2, se cobran por adelantado \$ 3.000.- en concepto de alquileres por el bimestre Mayo/ Junio correspondiente a un inmueble propiedad de la empresa. El locatario efectúa una retención en concepto de impuesto a las ganancias de \$ 140.
- 4. El 30/06/X2 se estima el costo en concepto de impuesto a las ganancias del ejercicio en \$ 2.800.-
- 5. El 30/11/X2 se presenta la declaración jurada según la siguiente información:

Impuesto a las ganancias del ejercicio	\$ 2	.900
(-) Anticipos abonados	(\$ 2	2.400)
(-) Retenciones efectuadas	(\$	140)

Impuesto a pagar \$ 360.-

- 1. Efectuar las registraciones contables correspondientes a los ejercicios X1 y X2, reflejando al 30/06/X2 el cargo correspondiente al impuesto a las ganancias
- 2. Exponer el saldo de la deuda por impuesto a las ganancias, efectuando las registraciones correspondientes para cancelar las cuentas de anticipos y retenciones.

COSTOS TRIBUTARIOS

DATOS: Operaciones correspondientes al mes de noviembre de X1 del ente unipersonal "La Estrella," que se dedica a la compra venta de artículos de limpieza. Es contribuyente inscripto en el Impuesto al Valor Agregado.

- 1. El 1/11 se adquieren mercaderías por \$ 22.000.- abonando el total en dinero en efectivo. IVA \$ 4.620.-
- 2. El 15/11 se venden mercaderías por \$ 8.000.- IVA \$ 1680.- Se cobra el importe total con un cheque del Banco Provincia. La empresa utiliza para la determinación del costo de mercaderías el método global
- 3. El 20/11 se venden mercaderías por \$ 19.000.- IVA \$ 3990.- Se cobra el total con un cheque del Banco Nación .
- 4. El 25/11 se adquieren mercaderías por \$ 3.000.- IVA \$ 630.- EL total se abona con un cheque de la cuenta corriente del Banco Francés
- 5. El 26/11 se efectúa una devolución de mercaderías por \$ 200.-, correspondiente a la compra de la operación Nº 4. IVA \$ 42.- El proveedor acredita el importe en cuenta corriente y efectúa la correspondiente nota de crédito.

- 1. Efectuar las registraciones correspondientes al mes de noviembre de X1
- 2. Preparar la posición fiscal correspondiente al impuesto al valor agregado del mes de noviembre
- 3. Contabilizar el importe a pagar, en el caso que la posición arroje saldo a a favor de la DGI.

CULMINACION DEL PROCESO CONTABLE.

Caso "La Flor S.A."

Balance de comprobación de sumas y saldos. Al 31/12/1999.

	DEBE	HABER	SALDO
-Caja	20.000	15.000(1)	
-Banco Nación C/C	35.000	30.000 (2)	
-Banco Nación Plazo Fijo	80.000	,	
-Deudores por ventas	180.000	70.000(3)	
- Documentos a cobrar	50.000	30.000	
- Previsión deudores Incobrables	500	3.000	
- Materia Prima	40.000	30.000 (4)	
- Productos en Proceso	80.000	40.000	
- Productos terminados	100.000	70.000 (5)	
-Muebles y Utiles	400.000	30.000 (6)	
-Instalaciones	620.000	20.000 (6)	
-Rodados	90.000	(6)	
-Inmuebles	600.000	(6)	
-Amortizaciones Acumuladas	10.000	100.000	
-Costos no devengados	10.000	4.000 (7)	
-Proveedores	50.000	90.000	
-Documentos a pagar	30.000	120.000	
-Beneficios devengados		30.000	
-Dividendos a pagar	80.000	90.000	
-Honorarios a pagar	40.000	50.000	
-Beneficios no devengados	20.000	60.000(8)	
-Capital aportado		1.500.000	
-Reservas Obligatorias		40.000	
-Reservas Facultativas		40.000	
-Resultado Ejercicios Anteriores		99.500 (9)	
-Venta de Productos		500.000	
-Costo de Productos Terminados	300.000		
-Sueldos de Administración	80.000		
-Sueldos de Comercialización	70.000		
-Cargas Sociales	80.000		
-Costos de papelería	6.000		
-Costos devengados	10.000		
-Venta de Bienes de Uso		40.000	
-Costo de venta de bienes de Uso	20.000.		
TOTALES	3.101.500	3.101.500	

ACLARACIONES

- 1. El arqueo de caja indica un recuento de dinero en efectivo \$ 5.200.-
- 2. No se ha incluído una nota de débito de \$ 20.- por solicitud de chequeras de fecha 28/12/1999.
- 3. De los Deudores por ventas \$ 4.000.- han superado los 60 días del momento en que deberían haber pagado y \$ 6.000.- se le han dado al asesor letrado para su cobro por vía judicial.
- 4. Del inventario efectuado se ha constatado materias primas deterioradas por la suma de \$2.000.-
- 5. Del inventario efectuado se ha verificado una existencia por \$ 40.000.- La diferencia de \$ 10.000.- (comparado con las cifras contables) se debe a la registración de una venta entregada el 05/01/2000 por un precio de venta de \$ 25.000.- en cuenta corriente.
- 6. La vida útil de los bienes de uso es la siguiente: Muebles y Utiles e Instalaciones 10 años; Rodados 5 años e Inmuebles 50 años, valuación fiscal 80% y 20%. El método de amortización es cuota constante.
- 7. El 1/10/99 se abonó en efectivo el alquiler de 5 meses (10/99 a 2/00) inclusive de bienes muebles.
- 8. Corresponde a intereses percibidos el 15/12/99 por anticipado, asignable al trimestre enero/marzo 2000. El monto total percibido fue de \$ 60.000.-
- No se registró lo decidido por la Asamblea de Accionistas que trató el balance al 31/12/98 según la siguiente distribución: (Resultado del Ejercicio 1998 (ganancia) \$ 50.000.-) a Reserva Legal 5%, a Reserva Facultativa 5%, a dividendos en efectivo 1%. Al cierre se encontraban impagos todos los conceptos.
- 10. Se determinó que el costo por el impuesto a las ganancias del ejercicio 1999 es de \$1.000.-

Se solicita:

Efectuar los asientos de ajuste correspondientes al 31/12/99 para dejar reflejados correctamente los saldos al cierre.

TOTALES

CIERRE DEL CICLO CONTABLE PRE-BALANCE

El Balance de Saldos de "El Triunfo S.A." al 31 de diciembre de X10 (fecha de cierre de su ejercicio económico) es el siguiente:

	DEBE	HABER
01 Caja	10.000 (7)	
02 Deudores por Ventas	200.000	
03 Mercaderías	40.000 (1)	
04 Instalaciones	90.000 (2) (8)	
05 Muebles y Utiles	80.000 (2)	
06 Terrenos	400.000 (2)	
07 Edificios	900.000 (2)	
08 Seguros no Devengados	2.000 (4)	
09 Proveedores		70.000
10 Documentos a Pagar		50.000
11 Previsión Deudores Incobrables		2.000
12 Amort. Acumuladas		112.000
13 Intereses (+) no devengados		12.000 (5)
14 Alquileres (+) no devengados		3.000 (6)
15 Capital Aportado		1.500.000
16 Reservas Obligatorias		30.000
17 Reservas facultativas		30.000
18 Resultado de Ejercicios anteriores		43.000
19 Resultado del Ejercicio		
20 Venta de mercaderías		600.000
21 Ingresos Varios		100.000
22 Compra de Mercaderías	550.000	
23 Egresos varios	50.000	
24 Sueldos devengados	40.000	
25 Costo de papelería	80.000	
26 Cargas Sociales	20.000	
27 Costos de Impuestos	70.000	
28 Costo de viáticos	20.000	

3.134.000.-

3.134.000.-

ACLARACIONES:

- 1. Efectuado el recuento final y valuación de mercaderías el importe es de \$20.000.-
- 2. El cómputo de la depreciación del ejercicio se practica por el método lineal. Los años de vida útil son los siguientes: Instalaciones y Muebles y Utiles 10 años y Edificios 50 años
- 3. Se estima que el monto necesario que debe existir como saldo de "Previsión Deudores Incobrables" al concluir el ejercicio es del 3% sobre el total de cuentas a cobrar.
- 4. La cuenta "Seguros no devengados" ha sido analizada, en dicha tarea se observa que el 1º de Julio se contrató un seguro por un año, cuyo costo fue de \$ 2.000.- y que motivó el siguiente asiento:

Seguros no devengados 2.000.-

A Caja 2.000.-

La cuenta "Seguros no devengados" no experimentó movimiento posterior al señalado.

5. El saldo de la cuenta "Intereses + no devengados" (acreedor \$ 12.000.-) corresponde a la registración practicada al 1º de octubre por el cobro de intereses por semestre anticipado. El asiento que se registró fue el siguiente:

Caja 18.000.-

A Ingresos Varios 6.000.-

A Intereses + no devengados 12.000.-

Por el cobro anticipado del interés semestral.

6. El saldo de la cuenta "Alquileres + no devengados" se originó en la registración del siguiente hecho económico producido el 1º de noviembre.

Caja 3.000.-

A Alquileres + no devengados 3.000.-

Costo del alquiler bimestral por anticipado (nov-dic).

- 7. Verificado un faltante en caja de \$ 1.000.- (El recuento indica \$ 9.000.-)
- 8. Se omitió la venta de una instalación realizada el 28/12 por \$ 8.000.- a cobrar a 30 días. El costo de incorporación fue de \$ 10.000.- en el ejercicio X8. No se amortiza año de baja. Tasa de mercado 3% mensual para este tipo de operaciones.

- 1. Efectuar los asientos de ajuste que correspondan para dejar correctamente expuestos los saldos de la cuentas
- 2. Confeccionar la hoja de Pre-Balance y determinar el resultado del ejercicio.